

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente:

### INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Mediante la presente se informa que el Consejo de Administración, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada en fecha 27 de junio de 2022, publica el presente Hecho Relevante sobre reparto de dividendos por importe de 500.000 euros con cargo a reservas de libre disposición, en los términos que se indica a continuación:

Tipo de operación:	Pago de dividendo
Código ISIN:	ES0126251018
Denominación del valor:	DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (DESA)
Último día de negociación de las acciones de DESA con derecho a participar en el reparto ( <i>last trading day</i> ):	12 de diciembre de 2022
Fecha a partir de la cuál las acciones de DESA negociarán sin derecho a percibir dividendo ( <i>exdate</i> ):	13 de diciembre de 2022
Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a DESA la prestación a su favor ( <i>record date</i> ):	14 de diciembre de 2022
Fecha de pago:	15 de diciembre de 2022
Dividendo bruto por acción(*):	0,28095586 euros
Dividendo neto por acción(*):	0,227574244 euros

(\*) Excluyendo las acciones de autocartera.

El importe de las cantidades a cuenta del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades, siendo la entidad designada como agente de pago GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.

Barcelona, a 7 de diciembre de 2022